

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 737

Impreso el día 11 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Desempeño** del equipo olímpico argentino en la 48ª Olimpiada Internacional de Química, realizada los días 23 de julio al 1º de agosto de 2016 en la ciudad de Tiflis, República de Georgia. Expresión de beneplácito. **Soraire**. (5.633-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Soraire, por el que se expresa beneplácito por el desempeño del equipo olímpico argentino, que nos representó en la 48ª Olimpiada Internacional de Química realizada entre el 23 de julio y el 1º de agosto de 2016, en Tiflis, República de Georgia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del equipo olímpico argentino, integrado por los alumnos Ezequiel Rodrigo Luciano, Lucas Della Sala Markovic, Ignacio Rivera y Juan Pablo Rivera, que nos representó en la 48ª Olimpiada Internacional de Química realizada entre los días 23 de julio y 1º de agosto del corriente en la ciudad de Tiflis, República de Georgia, en las que los alumnos Lucas Della Casa Markovic e Ignacio Rivera fueron reconocidos con la Medalla de Bronce.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2016.

José L. Riccardo. – Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Mario D. Barletta. – Graciela M. Caselles.

– Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Elia N. Lagoria. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pittiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Soraire, por el que se expresa beneplácito por el desempeño del equipo olímpico argentino que nos representó en la 48ª Olimpiada Internacional de Química realizada entre el 23 de julio y el 1º de agosto de 2016, en Tiflis, República de Georgia, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el desempeño del equipo olímpico argentino que nos representó en la 48ª Olimpiada Internacional de Química realizada entre los días 23 de julio y 1º de agosto del corriente en la ciudad de Tiflis, República de Georgia, en las que dos alumnos de dicho equipo: Lucas Della Casa Markovic e Ignacio Rivera, obtuvieron sendas medallas de bronce.

María A. Soraire.